

MEDICO HOMEOPATA

Recien llegado á esta poblacion, se encargará de cuantos enfermos le honren con su confianza. Maravillosos resultados en el sarampion, sus complicaciones y consecuencias.

Honorarios módicos ó convencionales
HORAS DE CONSULTA DE 10 á 1
Caball'ria, núm. 2, prat.

10-7

EL DECRETO DE DISOLUCION

Texto de un decreto

El texto del decreto de disolución de Cortes, que publica la *Gaceta* dice así:

«Presidencia del Consejo de ministros.—Real decreto: Usando de la prerrogativa que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros; en nombre de mi angusto hijo el rey don Alfonso XIII y como reina regente del reino, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelto el Congreso de los diputados y la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las Cortes se reunirán en Madrid el 11 de Mayo próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la monarquía el 12 de Abril, y las de senadores el 26 del mismo mes.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, en las provincias de la Península y en las Baleares y Canarias.

El ministro de Ultramar adoptará todas las que sean necesarias para su cumplimiento en Cuba y Puerto Rico.

Dado en Palacio á 28 de Febrero de 1893.—
María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.»

LA LUCHA PRÓXIMA

Pasaron á la historia las Cortes pasadas apesar de la antipática campaña de amenazas hechas por el partido liberal, que no se dá jamás á partido en eso de estar en la oposición.

La lucha se avecina.

Nos hallamos en pleno período electoral desde ayer y por el decreto de disolución que en lugar preferente publicamos conocemos la fecha de la convocatoria.

Desafadas las ambiciones suenan muchos nombres que ambicionan un escaño.

¿Es tan útil que una legislatura sirva para dar el salto del trampolín por encima de todos los escalafones!

Suponemos que á medida que el frío de la realidad, vaya apagado el calor de los entu-

sismos irreflexivos de los primeros momentos, caerán muchos castillos de naipes levantados por la fantasía.

¿A que dar nombres?

A que caer como un jarro de agua sobre el grupito de amigos que escucha embelezado del candidato que le ofrece para el mañana hacer trizas el distrito si así le place?

Aun quedan muchos días por delante para alimentar ilusiones.

Aprovéchense los aficionados á soñar con las grandezas humanas.

El despertar es tan amargo.

EFEMÉRIDE



4 de Marzo de 1879.

Incendio del castillo Aervuerrn

El castillo real de Aervuerrn (Bélgica) destruido por un incendio el 4 de Marzo de 1879 era más interesante por los recuerdos históricos que encerraba que como monumento arquitectónico. Fué construído al estilo de las villas italianas en 1820, para servir de residencia de casa al príncipe de Orange (luego rey de Holanda) por el arquitecto de Bruselas Van der Stroeten. Las únicas obras notables que encerraba el moderno castillo, que eran unos bajo-relieves del escultor francés Aude, representando una ca-mitológica, pudieron ser salvados de la acción de las llamas.

En Aervuerrn habian vivido los duques de Borgoña y muchos personajes importantes. Allí fué firmada por el duque Juan I y setenta y seis diputados de ciudades y castillos la famosa carta grande, considerada como piedra angular del derecho publico del país de Flandes y de la Bélgica actual.

El último huésped del castillo fué la ex-emperatriz de México, la princesa Carlota, atacada de enajenación mental á consecuencia de los terribles acontecimientos de 1851 y de la muerte trágica de su marido el emperador Maximiliano. Al día siguiente del incendio la reina de Bélgica se la llevó á Lacken, donde aún vive.

OPINIONES DEL SR. CÁNOVAS

Al retirarse el sábado del Palacio de la Presidencia el Sr. Cánovas, fué como de costumbre, preguntado por varios periodistas acerca de los asuntos de actualidad.

Segun nos cuenta *El Liberal* el Sr. Cánovas dijo lo siguiente:

La beligerancia

—No tiene el Gobierno noticia oficial alguna de lo ocurrido en la Cámara de Representantes al darse en ella lectura del dictamen de la Comisión respecto al reconocimiento de la beligerancia: lo único que sabe acerca de este punto, es lo consignado en varios telegramas particulares, que aseguran haber sido acogida con aplausos aquella lectura: pero ni aun en esos despachos se ha he-

cho constar si fueran muchos ó pocos los que aplaudieron.

La actitud de Cleveland

—Nada puede asegurarse aún de lo que sucederá, en definitiva, porque eso depende de muchas circunstancias, lo mismo prósperas que adversas, acerca de las cuales no debe aventurarse cálculo alguno; pero el Gobierno, apoyado en razones que autorizan su opinión, confía en que si las Cámaras de los Estados Unidos votan la beligerancia, el presidente de la República, Mr. Cleveland, no ejecutará el acuerdo legislativo.

Admitiendo, sin embargo, la hipótesis de que Mr. Cleveland se viese precisado á hacer la declaración de beligerancia en favor de los insurrectos cubanos, declaro también, por mi parte, que este accidente no produciría conflicto alguno internacional. No hay, por consiguiente, motivo alguno para alarmas que carecerían de fundamento lógico, yo reconozco que el asunto tiene valor moral; pero nada más.

Consecuencias de la declaración

—Reconociendo á los separatistas la beligerancia, lo que hará el gobierno de los Estados Unidos será formular la declaración de neutralidad, cosa que debe importarnos poco, porque España se provee de toda clase de armamento y de pertrechos de guerra en Alemania y otros países, pero no en aquella República.

Por lo demás, si llega el caso de que se haga la declaración de beligerancia, no se romperán por eso—lo repito—las relaciones de amistad que existen entre el presidente de la República y el Gobierno de España, y el representante de nuestro país continuará en Washington como permanecerá en Madrid el de los Estados Unidos.

Cuando estalló la guerra separatista en la gran República, los Estados sudamericanos, Inglaterra, Francia y España reconocieron la beligerancia en favor de los Estados del Sur, ejerciendo los buques de todos esos países el derecho de sesteo, sin que por los reconocimientos que se practicaron se produjera ningún conflicto internacional.

Conocida al día siguiente la declaración de beligerancia hecha por el Senado, un redactor de *La Correspondencia* habló con el Presidente del Consejo sobre tan importante asunto.

El Sr. Cánovas dijo lo siguiente:

Aunque la proposición presentada por los senadores afectos á la independencia cubana llegase á prosperar, no daría lugar á conflicto internacional alguno ni produciría alteración en las relaciones de cordialidad que existen entre los dos países.

Cuando la guerra de sucesión, no solo España, sino además Francia é Inglaterra, reconocieron á los sudistas americanos el carácter de beligerantes, y como era de esperar, ni nuestra nación, ni ninguna otra de las potencias citadas, vió turbarse en lo más mínimo sus relaciones con el gobierno que presidía el general Grant.

Además—añadió el presidente del Consejo de Ministros—si se concede á los insurrectos cubanos el derecho de beligerancia, se vé obligado el gobierno de los Estados Unidos á mantener la más escrupulosa neutralidad.

Esta neutralidad hace que ninguna de las partes beligerantes pueda organizar en aquel territorio expediciones militares, ni surtirse, en el mismo, de armas, municiones, ni pertrechos de guerra.

Si así sucediera, y como es lógico estas prescripciones del derecho internacional son observa-

das por los norteamericanos, como podríamos exigir, veríanse más aislados que hoy los separatistas cubanos y mucho más reducido el círculo de acción en que hoy se mueven en el Norte de América los laborantes y propagandistas filibusteros.

Es muy aventurada la suposición de que el presidente Mr. Cleveland pueda inclinarse en favor de los que piden la independencia cubana.

Hasta ahora el jefe de aquel Estado y sus amigos persisten en su actitud correctísima.

El Sr. Cánovas del Castillo tiene por necesidad que abstenerse de hacer otras manifestaciones hasta tanto que en ambas Cámaras norte americanas recaiga acuerdo, se conozca la resolución que en vista de él adopte el Poder Ejecutivo y, por último, se vea en qué forma y en qué términos se comunica aquella resolución al gobierno de España.

EDICION DE LA TARDE

EN LA SEGUNDA PLANA

MARTINEZ CAMPOS Y WEYLER,
según Máximo Gómez

(De *El Imparcial*)

The World publica una carta de su corresponsal en el estado mayor de Máximo Gómez, en la que el generalísimo emite las siguientes opiniones.

De un paralelo entre Martínez Campos y Weyler, resulta que Gómez considera al primero como un hombre superior al segundo, bajo el punto de vista político y militar, y por lo tanto celebra que Campos haya sido relevado. Cree que Weyler no conseguirá éxitos militares superiores á los de su antecesor y que en política no dará gusto á los intransigentes, pues Weyler no es sanguinario, y su fama de la otra guerra, poco brillante bajo el punto de vista militar, la debió á la escrupulosa exactitud con que cumplió órdenes superiores. Cree Gómez que antes de poco el elemento intransigente pedirá el relevo de Weyler por Polavieja, al que califica de un modo intraducible.

Dice que el soldado español es valiente hasta la temeridad, obediente y sufrido hasta el martirio, y que, en suma, armado como está con el Mauser, no ha de tener rival en ningún ejército moderno. De los jefes dice que hay algunos inteligentes y celosos; pero que abundan los que carecen de dotes intelectuales, morales y físicas adecuadas á sus funciones. Resulta de esto que el ejército español de Cuba, mandado por Martínez Campos, es un organismo con un cuerpo robusto, una hermosa cabeza y un cuello torcido. Mandado por Weyler, el cuello y la cabeza se acomodan mejor, y falta ver si con esto el organismo resulta mejor ó peor.

Por su parte Gómez, cualquiera que sea la conducta de Weyler, él seguirá haciendo la guerra con toda humanidad, como hasta aquí, que lleva ya devueltos al ejército español más de mil prisioneros de todas graduaciones. (Muchos prisioneros nos parecen.)

Edición de la tarde en la segunda y tercera plana.

Bibliografía por Bibliófilus en la cuarta plana.

uncoloro y confuso á causa de la hora; no era una veleta porque ondeaba, y no había ninguna razon para que fuese una bandera.

El anciano estaba cansado, y por esto permanecía sentado sobre aquella piedra donde se hallaba, dejándose llevar de la especie de olvido vago que da á los hombres cansados el primer minuto de reposo.

Hay una hora al día que podría llamarse la hora de la ausencia de ruido, la hora, serena; y es la de la tarde, la que reinaba en aquel momento. El anciano gozaba de ella; miraba, escuchaba, ¿que? La tranquilidad. Los hombres más crueles tienen sus instantes de melancolía. Súbitamente aquella tranquilidad fué no diremos turbada; pero sí acentuada por voces de transeúntes: eran voces de mujeres y de niños. Hay veces en la sombra estos repiques de alegría inesperados. No se veía, á causa de la maleza, el grupo de donde salían las voces; pero se adivinaba que iba caminando al pie de la duna y se dirigía hacia la llanura y el bosque. Las voces sabían claras y frescas hasta el anciano

viento, expuesta á las miradas por sus cuatro lados como es la moda en los campanarios bretones.

Aquella caja parecía alternativamente abierta y cerrada á intervalos iguales. Su alta ventana se dibujaba, ya enteramente blanca, ya completamente negra; unas veces se veía el cielo al través de su abertura; otras veces no se le veía; por intervalos se observaba claridad y después ocultación, y la apertura y la clausura se sucedían de un segundo al otro con la seguridad del martillo sobre el yunque.

El anciano tenía aquel campanario delante de sí á una distancia de dos leguas; miró á su derecha la torre de Baguer-Pican; igualmente erguida sobre el horizonte; la caja de las campanas se abría y se cerraba como la de Cormeray.

Miró á su izquierda el campanario de Tanis; y la caja de este campanario se abría y se cerraba también como la de Baguer-Pican.

Miró á todos los campanarios del horizonte, uno tras otro; á su izquierda los de Courstil, de Precey, de Crillon y de la

ficie del mar no conserva nada oculto, ignorado, ni aun sospechado; sentía pues, cierta tranquilidad suprema. Un instante más y se habria dormido.

Lo que para aquel hombre, presa en el interior como en lo exterior de tantos tumultos, presentaba un atractivo extraño en aquella hora tranquila que atravesaba, era el profundo silencio que reinaba en el cielo y en la tierra.

No se oía más que el viento que venía del mar; pero el viento es un bajo continuo y cesa casi de ser un ruido por su misma continuación.

De repente el anciano se levantó. Su atención se acababa de despertar bruscamente: consideró su horizonte y su mirada adquirió una fijeza particular.

Lo que miraba era el campanario de Cormeray que tenía en frente de sí al extremo de la llanura; y en efecto, alguna cosa extraordinaria pasaba en aquel campanario.

Su perfil se destacaba claramente; veía se la tierra coronada de la pirámide; y entre la torre y la pirámide la caja de la campana, cuadrada sin reparo contra el

pensativo; y venían de tan cerca: que no perdió una palabra de ellas.

Una voz de mujer decía: —Aprieta el paso, tú la Flecharde. ¿Es Por aquí?

—No, es por allí. Y el diálogo continuaba entre las dos voces, la una alta, la otra tímida.

—¿Cómo llamas á esta alquería que habitamos haora?

—La de Herbe en Pail.

—¿Estamos lejos todavía?

—Nos falta un buen cuarto de hora de marcha.

—Apretemos el paso para llegar pronto á comer el rancho.

—Es verdad que nos hemos retardado un poco.

—Deberíamos correr; pero estos muñecos están fatigados. Somos solo dos mujeres y no podemos llevar á tres chiquillos y después tú llevas ahí una, la Flecharde que es un verdadero plomo. Ya la has destetado, y sin embargo, la llevas siempre en brazos; mala costumbre; hazla andar un poco. En fin, cuando llegemos el rancho estará frío.

PALMA 4 DE MARZO DE 1896

LA BELIGERANCIA

Poco, mejor dicho, nada, hallamos en la prensa que amplie los extensos telegramas que hemos publicado referente a la impresión producida en España por la declaración de beligerancia a los insurrectos.

Las opiniones de los principales políticos, los artículos de los periódicos, las manifestaciones hechas, las medidas del Gobierno, todo esto lo conocen nuestros lectores, enviado por nuestro diligente corresponsal hasta con los más minuciosos detalles.

El tono general de la prensa es sensato, recomendando cordura y calma al pueblo. En todos los artículos se ve la indignación que ha producido la injustificada conducta de los yankees.

La prensa recomienda que vayan unidas la prudencia y la serenidad que deben acompañar a la razón y el derecho.

Y todos terminan con un ú otro giro, diciendo, que si nos obligan a luchar, verán los yankees renovada nuestra historia de honor y bravura frente a su pobre historia de mementismo.

El Gobierno recibe en estos días numerosos telegramas de todas las provincias y de todas las asociaciones, protestando de los insultos dirigidos a España por los yankees y ofreciéndose para vengar los agravios. El espíritu público es excelente.

En nuestros telegramas se ha dado noticia de los preparativos que hace el Gobierno. La escuadra, reservas, los buques de la trasatlántica, todo está estudiado, aguardando lo que pueda ocurrir.

La contestación a la enérgica nota de nuestro Gobierno habrá de decidir de la cuestión.

Si la solución es satisfactoria, como esperamos, lo celebraremos. Pero tampoco nos amedrenta otro fin, que ánimos para mayores empresas puedan aun al pueblo español.

MARINA DE GUERRA ESPAÑOLA

Ayer publicamos la lista de los buques de combate con que cuentan los Estados Unidos.

Para completar el curioso trabajo, de gran interés en estos momentos, damos a continuación la relación de los buques que componen la Armada española, tomando los datos de los libros oficiales.

Hé aquí la lista:

- Acorazados**
 «Pelayo», 9.917 toneladas, 2 cañones Hontoria de 32 cm, 2 id. 28, 1 id. 16.
 «Carlos V», 9.235 toneladas, 2 Hontoria 28 cm, 10 id. 14 cm.
 «Infanta María Teresa», 7.000 id.; 2 Hontoria 28 cm, 10 id. 14.
 «Almirante Oquendo», 7.000 id. id. id.
 «Vizcaya», 7.000 id. id.
 «Princesa de Asturias», 7.000 id., 2 Hontoria 24 cm, 10 id. 14.
 «Cardenal Cisneros», 7.000 id. id.
 «Cataluña», 7.000 id. id.
 «Numancia», 7.035 id. id.
- Cruceros de primera clase**
 «Alfonso XIII», 4.826 toneladas, 4 cañones Hontoria de 20 cm; 6 id. 12.
 «Lepanto», id. id. id.
- Cruceros de segunda clase**
 «Marqués de la Ensenada», 1.064 toneladas, 4 cañones Hontoria de 12 cm.
 «Isla de Cuba», 1.045 id. id.
 «Isla de Luzón», id. id. id.
- Buques no protegidos**
 «Alfonso XII», 3.930 toneladas, 6 cañones Hontoria de 16 cm.
 «Reina Cristina», 3.520 id. id. id.
 «Reina Mercedes», 3.090 id. id. id.
 «Castilla», 3.260 id., cuatro cañones Krupp, una de 15 cm., dos id. 12 cm.

«Aragón», 3,342 id., seis id. Hontoria, modelo de 1879, de 16 cm.
 «Navarra», 3,000 id., dos Armstrong de 15 cm.

Cruceros de segunda clase
 «Velasco», 1,152 toneladas, tres id. d cm.
 «Infanta Isabel», 1,196 id., cuatro cañones Hontoria 12 cm.

«Isabel II», 1,152 id. id. id.
 «Conde de Venadito», 1,189 id. id. id.
 «Don Juan de Austria», 1,159 id. id. id.
 «Don Antonio de Ulloa», 1,160 id. id. id.
 «Corba Juan», 935 id., un Palliser 16 cm.
 «Doña María de Molina», 823 id., dos idem 12 cm.

«Marqués de la Victoria», 823 id. dos id. de 12 cm.
 «Don Alvaro de Bazán», id. id. id.

Cruceros de tercera clase
 «Magallanes», 527 toneladas, tres cañones Hontoria de 12 cm.

«General Concha», 548 id., 3 id., 12 cm.
 «Elcano», 560 id. id. id.
 «General Lezo», 520 id., 2 id. id.
 «Marqués del Duero», 500 id., 1 Palliser, 16 cm.

Cañoneros de primera clase
 «Hernán Cortés», 300 toneladas, 1 cañón Parrot, 13 cm.

«Pizarro», id., 2 Nordenfelt, de 75 mm.
 «Vasco Nuñez de Balboa», id. id. id.
 «Villalobos», id. id. id.
 «Quirós», id. id. id.

Cañoneros de segunda clase
 «Eulalia», 240 toneladas, 1 cañón Hontoria de 12 cm.

«Pilar» 255 id. id. id.
 «Cocodrilo», 250 id., 1 cañón Nordenfelt de 57 mm.

«Mac Mahón», 103 id. id. id.
 «Pelicanos», 245 id., 1 Hontoria de 12 cm.
 «Salamandra», 190 id. id. id.

«Alsedo», 217 id. id. id.
 «Cuba Española», 255 id., 1 Parrot de 13 mm.
 «Contramaestre», 179 id. id. id.
 «Indio», 199 id. id. id.

«Diego Velázquez», 200 id., 2 Nordenfelt. De cien toneladas hay además los cañoneros

«Ponce de León», «Alvarado», «Sandoval», «Manileño», «Merveles», «Mindoro», «Panay», «Albay», «Calamianes», «Leyte», «Arayat», «Bulsan», «Callao», «Pampung» y «Paragua».

Cañoneros de 3.ª clase
 «Segura», «Toledo», «Tarifa», «Aguila», «Cuervo», «Condor», «Perla», «Rubí», «Diamante», «Diligente», «Irevidas», «Estrella», «Flecha», «Ligera», «Lince», «Satélite», «Vigia», «Alerta», «Ardilla», «Cometa», «Fradera», «Gaviota», «Golondrina», «Almendares», «Baracos», «Canto», «Guantánamo», «Yumuri», «Mayari», «Delgado Parejo», «Guardián», «Relámpago», «Esperanza», «Dardo», «Centinela», «Basco», «Gardoqui», «Urdaneta», «Otálora» y «Caridad».

Cañoneros torpederos
 «Filipinas», «Temerario», «Nueva España», «Martín Alonso Pinzón», «Vicente Yañz Pinzón», «Galicia», «Marqués de Molina» y «Destructor».

Torpederos de 1.ª clase
 «Halcón», «Azor», «Arietete» y «Rayo».

Torpederos de 2.ª clase
 «Orión», «Retamosa», «B real», «Ordóñez», «Acevedo», «Habana», «Kigela», «Castor» y «Ejército».

Lanchas cañoneras
 «Lealtad», «Intrépida», «Mensajera», «Lanao», «General Blanco» y «Colón».

Transportes
 «Legazpi», «Manila», «Cebú», «General Alva», «Ferrolano», «Fernando el Católico», y «Hernán Cortés».

Además existen varios buques destinados a servicios especiales.

LA BELIGERANCIA

La proposición del senador Mr. Morgan, aprobada en el Senado tiene cuatro extremos, que son los siguientes:

1.º Que existe en Cuba un estado de guerra, y que las dos partes tienen derecho a que se les reconozca la beligerancia manteniéndose después los Estados Unidos completamente neutrales.

2.º Que el Congreso, deplorando la desolación que la guerra lleva consigo, opina que la única solución conveniente para España es que en Cuba se establezca un gobierno que sea elegido por el pueblo y que el gobierno de los Estados Unidos debe ejercitar sus buenos oficios y autorizada influencia para conseguirlo.

3.º Que los Estados Unidos, aunque nunca han intervenido en los conflictos entre las naciones Europeas y sus colonias, deben hacerlo en esta ocasión, por la proximidad del continente de Cuba, así como la importancia del comercio entre los dos pueblos y ocasionándose en la actualidad tales pérdidas al pueblo de los Estados Unidos; el Congreso opina que el Gobierno debe estar preparado para proteger los intereses norteamericanos por medio de la intervención si fuere necesaria.

4.º Que el Congreso efrece su apoyo al presidente para la ejecución de estas resoluciones.

PALMA

VAPORES CORREOS

Nuevo Mahónés

De la vecina isla de Menorca llegó a las seis y media de la mañana con variada carga y los siguientes pasajeros, según lista:

D. Martín Mercadal, D. Vicente Juan Serra, D. Francisco Coll, D. Jaime Grau, D. Cosme Ferrá, D. Juan Reverter, Un individuo de marina, D. Miguel Estela, D. Jaime Enseñat, D. Antonio Dalmau, D. Lorenzo Nicolau y doña Catalina Bonet.

Lulio

Ha fondeado de regreso de Barcelona a las siete y media, viniendo en el embarcado según lista, los pasajeros que a continuación se expresan: D. Emilio Becol y familia, D. Francisco Aguado, Don Juan Fuster y Don Ramon Romero.

Unión

Para Ibiza y Valencia ha salido hoy a las diez de la mañana, llevándose regular número de pasajeros, variada carga y la correspondencia. —En el correo de Barcelona han llegado esta mañana a esta ciudad, varios *touristas*.

TEATRO DE LA GUERRA

Segun los telegramas que hemos publicado esta mañana, Antonio Maceo con los cabecillas Nuñez, Aguirre, Serafin Sánchez y otros verificando un rápido movimiento hacia la parte occidental de la isla ha llegado a Nazareno donde ha sido batido por la columna Aldecoa compuesta de los batallones expedicionarios de Albuera, Baleares, Almansa y San Fernando.

Nazareno

Sobre Managua y Nazareno se dirigen las columnas Linares y Galvis; que maniobran en combinación con las de Arolas y Francés y según espresa uno de los telegramas últimamente recibidos se oye nutrido fuego de fusilería por los alrededores de ambos pueblos.

Aguacate y Santamaria del Rosario

Las avanzadas de Maceo han cortado las líneas férreas y telegráficas en estos pueblos situados entre Jaruco y la Habana al Este de la capital de Cuba y dentro la provincia de la Habana.

Máximo Gómez hallase situado, según las últimas noticias en el centro de la Provincia de Matanzas entre Rianco y Jovellanos perseguido de cerca por la columna Prats.

Jovellanos ó Bemba

Es Ayuntamiento del partido judicial de Colón (Provincia de Matanzas); tiene 6.500 habitantes.

Dos mil insurrectos mandados por José Maceo han atacado a

Sagua

Ayuntamiento de Las Villas situado al Norte de Villa Clara.

ESTOMAGO, HIGADO Y BAZO
 las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALAN, declaradas de utilidad pública

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy

San Casimiro, rey y confesor.

Santos de mañana

El Beato Nicolás Factor y san Focas, mártir.

Cultos para mañana

A las tres de la tarde empezará en las Capuchinas el jubileo de Cuarenta Horas dedicado al Sagrado Corazón de Jesús y en sufragio de una diócesis.

A las siete de la tarde en la iglesia de Montesión después de rezado el santo Rosario dirá la tercera conferencia exclusivamente para caballeros el Padre Miguel Guillen S. J.

Corte de María

Hará su visita en Santa Eulalia, a la Virgen de la Piedad.

COCINA DEL «HERALDO»

Comidas para mañana 5 de Marzo de 1896

Almuerzo

HUEVOS RELLENOS DE ANCHOAS
 BIFTEK A LA MATRE D' HABIK
 SOLOMILLO ASADO
 CROQUETAS DE SESO
 PATATAS SOPLADAS
 POSTRES

Comida

SOPA DE MACARRONES
 RAYA CON MANTECA NEGRA
 VACA A LA MODA
 PERDICES A LA BCARNESA
 LENGUA A LA ESCARLANA
 ANGIULA A LA SALSA VERDE
 POSTRES

Huevos rellenos de anchoas

Una vez cocidos los huevos, se cortan por la mitad, secándoles la yema para majarla en un mortero con carne cocida de anchoas, a razón de una por yema. Cuando estén bien desmenuzadas y envueltas, se agrega la sal molida correspondiente y se liga la masa con aceite: que se habrá tenido al fuego y quitado el gusto con una corteza de pan.

Con la masa obtenida, se rellenan las claras, las cuales se pondrán después en la cacerola con una salsa verde para que den un hervor.

Vaca a la moda

En una cacerola se echa vino blanco, ajos picados muy menuditos, tocino partido en pequeños pedzcos, cebollas enteras de no grandes dimensiones, pimienta en grano, sal y rodajas de zanahorias. Sobre estos ingredientes se pone un buen trozo de carne de vaca, quitados los huesos, y mechado con tiras de tocino, perejil y cebollas picados, sal, pimienta y especias finas; después, bien tapada la cacerola, se coloca al fuego lento dejándolo que se ponga en sazón. Tarda para esto unas 6 horas próximamente.

Servicio telegráfico

Número de orden 33 Oficial JAUME
 Un émulo del Alcalde de Mostoles
 Madrid 4, 2 m.

Como curiosidad del espíritu público en lo que se refiere al conflicto que con los Estados Unidos amenaza trasmito el siguiente suceso que como anécdota pasará a las crónicas

Al conocer el Alcalde de Calahorra aldehuella casi segunda de la provincia de Ciudad Real de lo que ocurría por la prensa de Madrid ordenó al pregonero que inmediatamente a son de tambor batiendo e comunicase en nombre de su autoridad al vecindario que debía reunirse a las once de la mañana frente a la casa de la villa, para recorrer las calles y plazas públicas en manifestación de protestas a cuya cabeza marcharía el con todo el cabildo municipal.

En el pregon se decía que debía concurrir el vecindario todo y que el que no acudiera a ella sería declarado traidor a la patria y tratado como tal.

No faltó un sólo vecino a la convocatoria del Alcalde y en pública manifestación recorrieron con gran entusiasmo calles y plazas dando vivas a España al Ejército y a Cuba.

Se dieron en cambio muchos mueras al *tío Sam* que ellos creen dispone y es causa de cuantas ofensas se hacen a España.

Rodrigo.

—¡Ah! ¡Que buenos zapatos me has dado; No parece sino que están echos para mí.

—Eso vale más que andar descalza.

—Anda mas deprisa, Renato.

—El es quien nos ha hecho tardar, porque quiere hablar a todas las niñas que encuentra. Ya parece un hombre.

—Vaya, vá a tener cinco años.

—Dime, Renato. ¿por qué has hablado a aquella chiquilla en la aldea?

—Una voz de muchacho respondió:

—Porque es una que conozco.

—La mujer volvió a preguntar:

—¿Cómo la conoces?

—Si—respondió el niño—porque es mi novia desde esta mañana.

—Esto si que es bueno—exclamó la madre—No estamos en el país sino desde hace tres días, jete chico no ha salido del cascaron, y dice que tiene novia!

Las voces se alejaron y se estableció de nuevo el más profundo silencio.

II

AURES HABET, ET NON AUDIET

El anciano permanecía inmóvil. No meditaba; apenas soñaba; y a su alrededor todo era serenidad, letargo, confianza, soledad. Había claridad todavía en la duna pero era casi de noche en la llanura y noche enteramente en los bosques. La luna iba subiéndolo por el Oriente; algunas estrellas rasgaban el azul pálido del cenit; y aquel hombre, aunque lleno de cuidados violentos, se abismaba en la inefable mansedumbre de lo infinito. Sentía subir en su alma el alba obscura de la esperanza, si la palabra esperanza puede aplicarse a la de las guerras civiles, por el momento, pareciales que al salir de aquel mar que acababa de ser para el tan inexorable y al tocar en tierra, todo peligro se había desvanecido. Nadie sabía su nombre: estaba solo, perdido para el enemigo sin huellas detrás de sí, porque la super-

Croix Avranchin; a su derecha los de Razzur-Cousnon, de Mordrey y de Pas, enfrente el de Pontorson. La caja de todos estos campanarios se presentaba alternativamente negra y blanca.

¿Qué significaba aquello?

Significaba que todas las campanas eran tocadas a vuelo.

Era necesario, para aparecer y desaparecer de este modo, que estuviesen fuertemente sacudidas.

¿Qué era aquello, pues? Indudablemente el toque de somatén. Tocaban a somatén; tocaban frenéticamente; tocaban por todas partes, en los campanarios, en todas las parroquias, en todas las aldeas; y sin embargo, a la distancia en que se hallaba el anciano no se oía nada.

Debiase este fenómeno, no sólo a la distancia, sino también al viento del mar; que soplabo del lado opuesto y que alejaba del horizonte todos los ruidos de la tierra.

Nada más siniestro que aquellas campanas fuertemente agitadas, tocando a rebato por todas partes, y aquel silencio al mismo tiempo en que se hallaban su-

otra parte, le era conocido. En aquel vasto paisaje, poco distinto a causa del crepúsculo, nada se destacaba con precisión mas que el horizonte negro sobre el cielo blanco.

Veíanse los grupos de tejados de once aldeas y aldehuellas, distinguíanse a muchas leguas de distancia todos los campanarios de la costa, que son muy altos y que siven en caso de necesidad de punto de mira a los que están en el mar.

Al cabo de algunos momentos pareció haber hallado en aquel claro obscuro lo que buscaba. Su mirada se detuvo en un recinto de árboles, de paredes y de tejados, algo visibles en medio de la llanura y de los bosques, y que constituían una alquería. A su vista hizo ese movimiento de cabeza que indica que está satisfecho, y se dijo mentalmente: «Allí es». Después se puso a trazar con el dedo el bosquejo de un itinerario al través de los vallados y de los sembrados. De cuando en cuando examinaba un objeto informe y poco visible que se agitaba por cima del tejado principal de la alquería y parecía preguntarse: ¿qué es aquello? Aquello era

Hospital civil
Ayer hubo en este benéfico establecimiento el siguiente movimiento:
Entradas: 1 hombre y 2 mujeres.
Salidas: 3 hombres.
Defunciones: ninguna.

COTIZACIONES DE HOY

VALORES LOCALES

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like Crédito Balear, La Isla Marítima, Ferrocarriles de Mallorca, etc.

BOLSA DE BARCELONA

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Id. exterior, Billetes de Cuba, etc.

BIBLIOGRAFÍA

HISTORIA DE EUROPA

DESDE LA REVOLUCIÓN FRANCESA HASTA NUESTROS DÍAS
por Emilio Castelar
Madrid, 1896. D. Felipe González Rojas, editor

Al terminar nuestro primer artículo no hicimos sino mencionar el epígrafe del capítulo séptimo: El Progreso y los pueblos progresistas...

Empieza el Sr. Castelar este artículo con la simpática manifestación que transcribimos: «La idea del progreso es e...»

El capítulo octavo de La Monarquía y la Nobleza en Francia. Damos el autor que las leyes de derecho divino sentían repugnancia invencible a vivir en medio del pueblo...

El capítulo noveno: Los factores de resistencia y combate a la revolución. El retrato que se hace aquí de la reina María Antonieta es un retrato trazado por mano maestra.

Otro retrato llama también la atención del lector en este capítulo; el retrato del ministro Turgot, uno de los hombres mayores de la última centuria...

Hasta aquí llegan los capítulos que nosotros hemos clasificado de prolegómenos de la Revolución de Francia de fines del siglo decimo-octavo...

El capítulo decimo-tercero: La corte y los cortesanos. Al tratar el primer punto se añaden algunas pinceladas al ya visto retrato de la reina María Antonieta.

El capítulo decimo-cuarto: Calonne y los despilfarros. Era el nuevo ministro cortesano. Los despilfarros de este complaciente ministro acabaron de condensar la revolución...

El capítulo decimo-quinto: Y el primer ciudadano fue el concepto del Sr. Castelar, Beaunarchais; el autor de las comedias revolucionarias: El barbero de Sevilla y El matrimonio de Figaro.

El capítulo decimo-sexta: Los Notables. Es la segunda parte de la historia del ministerio de Calonne hasta su derrota y destitución. Se hace mención histórica del derecho de Asambleas...

Terminamos este artículo haciendo mención de El gran escándalo, asunto del capítulo decimo-octavo, que parece en todo una novela y acaba de modo magistral la obra.

Tip. del HERALDO DE BALEARES

Estación de Cuaresma

Tienda de Las Monjas

Surtido incomparable de géneros negros acabados de recibir. Se recomienda la sección de armures negros, por su variación de dibujos, á cual más elegante y bonito.

ESPECIALIDADES PARA LUTO

PRECIOS BARATISIMOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR

Federico Alabern - Monjas, 25

REUMATISMO. Curación pronta y segura del reumatismo. Se obtiene con el LINIMENTO

Antireumático de RIBOT. Venta al por mayor: en el CENTRO FARMACÉUTICO en la farmacia de don Juan VALFNZUELA.

MAPAS DE CUBA

Se han recibido en el SALON DEL HERALDO los Mapas de la Isla de Cuba formados con los datos que existen en el Depósito de la Guerra. Los mapas facilitan grandemente poder seguir con su auxilio el desarrollo de la campaña.

Escala 1 : 500.000. Los que deseen obtenerlo pueden remitir Si no son suscriptores. 7 ptas.--Los suscriptores 6

Lo recibirán franco de porte. La Administración del HERALDO cuida á precios convencionales de estirarlos en tela.

ESTÓMAGO É INTESTINOS. ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL. APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA.

PARA los que se dedican al comercio, preparación completa y garantida que comprende: Teneduría de libros para todos los ramos. Cálculos mercantiles y operaciones de Banca, Caligrafía (tres caracteres) y redacción de documentos.

FINCA NUEVA. Se vende una situada en un punto céntrico de esta ciudad constando de cuatro pisos y una botiga. En esta imprenta darán razón de quien es su dueño.

SE VENDEN los muebles de una fonda y también bien los de un café á precios muy reducidos. Llámanse número 9 informarán pudiendo continuar el comprador en las mismas casas que están los muebles.

Almacenes Montaner debe desocuparse sin demora, la parte destinada á inmediato derribo y para lograr precisa liquidar existencias por valor de 300.000 PTAS.

ANTEOJOS, GANGA. Fuera más adulterar hoy os ofrece mi voz, Conquistador, 22. Donde en monturas perfectas, aunque la ganancia es poca, se vende á siete pesetas el puro cristal de roca.

Paris Mode. BROSSA, 33. Por final de temporada se liquidan con gran rebaja de precios, todos los sombreros, adornos y demás artículos de dicho ramo.

Biblioteca del "Heraldo." Novelas publicadas PEQUENECEs (agotada) LA SONATA DE KREUTZER TEVERINO de la Jorge Sand. Se venden A 0'50 encuadernadas en rústica. Para los abonados al HERALDO y los que se abonen en 1896 A 0'25

MAQUINA para fabricar chocolate. Tanto se vende al contado como á plazos reducidos, como igualmente se alquila una que está en buenas condiciones. Informarán en Manacor, calle Mayor, núm. 16.

Dietario Agenda de Bufete para la industria, el comercio y las familias. 1896. RECIEN RECIBIDOS.

EN PREPARACION Fruta del Pais. Artistas, Literatos, Científicos, militares eclesiásticos, políticos... POR FILEMON con caricaturas de J. DEL HOYO

SE ALQUILAN unos cuantos amueblados ó sin amueblar en un caballerío ó matrimonio. Informarán en la farmacia de don José Oms, Constitución.

PERRA PODENCA. En la villa de Buñola se halla una extraviada, á la que le falte puede avistarse con el Secretario de dicha villa, y dando las señas se le entregará.

Almacenes espaciosos para alquilar tanto en conjunto como por separado, situados en punto muy céntrico en el ensanche de Santa Catalina, Ronda de Ponticete, 119, con agua de fuente en abundancia, patio, jardín, oficinas y demás dependencias aplicables á cualquiera industria ó comercio.

PERRO DE PRESA. Se ha extraviado uno de los primeros días de cuaresma, el cual tiene sobre unos dos meses de edad. El que lo tenga en su poder puede presentarlo calle de Apuntadores núm. 41, donde se le gratificará el hallazgo.

SAL DE AGRAZ DEL DR. F. JIMENO. Atemperante, antibiliosa, digestiva, de empleo fácil, agradable y cómodo, ligero laxante á alta dosis. Refrescante.

Anuncios en el HERALDO. Rebaja importante en los precios por contrato extenso. Bonificación á los suscriptores sobre la tarifa

PAPEL PARA ENVOLVER. ENTERO Ó CORTADO. Se vende por artículos en la Administración de este periódico.

MORTUORIOS. Se reciben en la Redacción, Administración e Imprenta de este periódico. HOSPITAL; 3

CÁPSULAS DÍPÉPTICAS MORRHUOL DEL DR. PIZA. PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE ESTE MEDICAMENTO. Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1889.